

## **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL**

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4314864
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad de Alcalá
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b>	Escuela de Posgrado
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Idioma:</b>	Español Inglés
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascues Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica fue verificado en 2015, siendo el primer curso de impartición el 2015/16, y posteriormente se sometió a renovación de su acreditación en 2019. Se trata de un máster no habilitante de 60 ECTS, con prácticas externas optativas. Se imparte en el Campus Científico-Tecnológico, Universidad de Alcalá, en modalidad presencial y en castellano.

La implantación y estructura del plan de estudios se corresponden con lo establecido en la Memoria de Verificación, que no ha sufrido modificaciones desde su aprobación en 2014. Las competencias se adecúan a lo previsto, correspondiéndose con el nivel del MECES 3.

El tamaño del grupo se ajusta a las actividades formativas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje. La Memoria fue verificada para 30 estudiantes y se ha respetado el número de plazas ofertadas, ocupando de media el 90% de las mismas. Las Prácticas Externas en empresa son optativas y constan de 9 ECTS. El número de acuerdos con empresas ha permitido que éstas sean uno de los ítems mejor valorados por el estudiantado en las encuestas de satisfacción, y se ha comprobado la correcta realización de la asignación de las mismas a los estudiantes interesados.

El Plan de Estudios se ajusta a las características del máster, cubriendo las competencias declaradas en la Memoria de Verificación y habiéndose tomado medidas especiales para garantizar que el desarrollo real de las materias se ajusta a lo declarado en las guías docentes. Se constata que las guías docentes incluyen la información exigible, en estas se ofrece una breve descripción de la asignatura, los créditos de esta, el programa, las competencias, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas, la bibliografía recomendada y el sistema de evaluación a emplear.

Se constata la existencia de mecanismos de coordinación docente. La coordinación horizontal y vertical son adecuadas. La comisión académica (compuesta por el director del máster y dos profesores) se reúne para la admisión de estudiantes, asignación de matrícula de honor al TFM mejor del curso y asignar el premio extraordinario al alumno con mejor expediente. Complementaria a esta comisión existen unas reuniones informales de coordinación entre profesorado donde se resuelven los problemas detectados en la comisión de calidad y se toman las decisiones oportunas para la mejora de la coordinación horizontal del título. Se recomienda que en estas reuniones se levante también acta, formalizando el procedimiento.

Los criterios de admisión y selección se ajustan a lo previsto en la Memoria de Verificación. No ha habido necesidad de aplicar la normativa de permanencia y el reconocimiento de créditos ha sido exclusivamente de experiencia laboral por prácticas externas. Dado el perfil homogéneo del estudiantado de ingreso no se recoge la realización de complementos de formación, pero existe un "Aula 0" para homogeneizar los conocimientos de los estudiantes matriculados en los campos de Programación y Estadística, pudiéndose cursar de forma voluntaria.

Los alumnos del máster suelen hacer prácticas externas y existe una valoración alta de ellas, tanto por parte de los alumnos (8,7 sobre 10) como de sus tutores en la empresa. El grado de satisfacción de todos los colectivos con el título es alto. Se constata una satisfacción por parte del PDI con el título para el periodo evaluado por encima de 8,5 (sobre 10). La satisfacción del PAS con

el título oscila en torno al 7 (sobre 10). Los egresados consideran una satisfacción por encima del 8,6 (sobre 10).

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La información pública del máster de la Universidad de Alcalá se obtiene a través de la página web de la universidad, donde está disponible en español y en inglés, y a través de una web propia de la titulación, que sólo se encuentra en español. Existe también una pequeña discrepancia en el idioma de impartición, que en la web de la UAH se indica que es español e inglés mientras que en la web de la titulación se menciona únicamente el español. De forma similar, se detectan pequeñas discrepancias en la información obtenida en ambos sitios web, pudiendo encontrar divergencias en la composición de las comisiones de calidad y académica entre otros. Se recomienda realizar un esfuerzo por mantener ambos portales actualizados. La cantidad y forma de presentación de la información es correcta. Se presentan los criterios de admisión, el perfil de ingreso y requisitos de acceso. Se pueden consultar las normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos y de TFM. Se puede consultar de una manera sencilla la estructura académica del máster, distribuida en dos semestres.

Se tiene acceso a toda la información referente al calendario académico, los horarios y los recursos materiales del máster. Los indicadores del máster son de acceso público a través de la página web, en su sección de calidad.

Se presentan tanto los departamentos que participan en el máster como los profesores que interviene en la docencia y al cuerpo que pertenece. Toda esta información se acompaña de un enlace al CV de cada uno de ellos.

La información general de las practicas externas no se puede localizar de forma sencilla. Se publica información general de las practicas externas en su correspondiente Guía Docente, pero no se dispone de más información accesible desde la web, tal como la referida a empresas colaboradoras. Las prácticas se gestionan a través de la plataforma de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) cuyo enlace sí se facilita en la web de la universidad, no así en la propia de la titulación. Se recomienda poner a disposición del público general información sobre las prácticas de manera más accesible.

Hay un apartado específico para consultar toda la información referente al SGIC. Se presenta Información sobre la comisión de calidad del máster, los principales resultados del título, encuestas de satisfacción de inserción laboral, informes de evaluación y seguimiento y un apartado específico para realizar quejas o sugerencias.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El SGIC se encuentra implantado y se revisa periódicamente. Existe un órgano responsable donde están representados todos los grupos de interés: la Comisión de Calidad del máster y la Comisión de Calidad de Postgrado de la Escuela Politécnica Superior a la que el director del máster también pertenece. En las actas de la Comisión de Calidad del Centro aparece referencia a las mejoras y a un plan de calidad.

A través de los informes de seguimiento es posible analizar y valorar los resultados del programa, revisar el funcionamiento de la Comisión académica del programa, así como adoptar las acciones de mejora correspondientes.

Los procedimientos garantizan la recogida de datos e indicadores de forma continua. Se recoge información objetiva y suficiente de estudiantes, profesores, egresados, tutores de empresa y PAS.

Las quejas y sugerencias pueden presentarse de forma presencial o través del formulario web correspondiente. Todas ellas quedan registradas y la universidad elabora un informe analizando las entradas realizadas a lo largo del año natural. La Universidad dispone de un sistema de quejas y reclamaciones con unos procedimientos bien definidos que permiten dar respuesta en tiempo y forma adecuados.

La participación en encuestas es adecuada, con valores de entre el 30 y el 40% para estudiantes y más del 90% para PDI. No se ofrecen datos del índice de participación del PAS.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La estructura del personal académico del máster se ha mantenido estable en los últimos cursos. La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título y al nivel formativo del título.

Los profesores disponen de una media de 5,5 sexenios para los catedráticos y 2,3 para los titulares. Los profesores han conseguido un total de 32 quinquenios y 28 sexenios. Se puede concluir que la calidad investigadora del profesorado del máster es excelente. La relación profesor/alumno es de aprox. 0,5. Existen además profesores invitados (conferenciantes) que participan en seminarios que se imparten aproximadamente cada 15 días, y la visita y participación de profesionales externos.

El número de profesores de la titulación, 13, es suficiente y adecuado para el número de alumnos del máster, con una alta proporción de profesores permanentes. El porcentaje de profesorado doctor es del 100% para este título. Entre los catedráticos de universidad, 2, los titulares de universidad, 7, y el contratado doctor, imparten el 78% de los créditos de la titulación.

El profesorado participa en cursos de formación y proyectos de innovación docente. La Universidad cuenta con un programa de promoción adecuado que funciona adecuadamente. La satisfacción de estudiantes y/o egresados con el profesorado es adecuada. El profesorado evaluado en el programa Docencia ha obtenido una buena valoración.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado para colaborar en tareas de soporte a la docencia. La satisfacción del PAS es adecuada, obteniendo una valoración de 7,85 sobre 10 de satisfacción global con el título. La Universidad cuenta con servicios de orientación académica y profesional que soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación de los estudiantes al mercado laboral. Se puede destacar la existencia de la Unidad de Atención a la Diversidad, para favorecer la plena inclusión de las personas con diversidad funcional en el ámbito universitario. Las infraestructuras y equipamiento y recursos materiales propios utilizados son suficientes y adecuados para la docencia y las actividades formativas, y se ajustan al número de estudiantes. La Universidad cuenta con todo tipo de instrumental para la realización de trabajos de campo y en cuanto laboratorios se usan los laboratorios del departamento de Química de la Universidad de Alcalá, además de las instalaciones del grupo Análisis Geográfico Multiescalar del Cambio Global (Dpto. de Economía y Geografía Aplicadas, Instituto de Economía, Geografía y Demografía) del CSIC, fruto de un acuerdo. El aula de formación exclusiva para la impartición del máster cuenta con 30 equipos informáticos, uno por alumno, con el software apropiado, que pueden utilizar incluso en horario extraescolar y también se encuentra disponible una biblioteca con tantos puestos de ordenador como alumnos. Con una valoración en las encuestas de 6,42 sobre 10, el colectivo de alumnos muestra una opinión mejorable sobre las instalaciones destinadas al proceso formativo como aulas y laboratorios. Sin embargo, sí reconocen estar satisfechos con los recursos tecnológicos, informáticos y web al obtener una valoración de 7,92 sobre 10 en las mismas encuestas.

La Universidad cuenta con un campus virtual de apoyo a la docencia presencial. Existe una estructura de servicios de apoyo aportados por la UAH, que da soporte a la plataforma Moodle, y que facilita al profesorado la elaboración de material docente, de manejo de software-Moodle, o cualquier otra documentación audiovisual.

### **DIMENSIÓN 3. Resultados**

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La metodología docente, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada asignatura, comprobados en las guías docentes, contribuyen a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación y corresponden al nivel de la titulación especificados (MECES 3).

Los recursos de aprendizaje utilizados son correctos, y cumplen con lo establecido en la memoria verificada, y expresado en el Informe de autoevaluación de acuerdo con las guías docentes y a la información pública de la página web. Es destacable la labor de seguimiento que se hace de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.

En el caso de las prácticas externas, el proceso de asignación, tutorización, evaluación y valoración de la adquisición de competencias es adecuado.

Los Trabajos Fin de Máster (TFM) se adecúan a las características del título y alcanzan el nivel correspondiente, existiendo una adecuada tutorización y evaluación de los mismos, ya que son considerados como una evaluación global de las competencias alcanzadas. A destacar, en este aspecto, el seguimiento que se realiza sobre la evolución del trabajo, y el hecho de que los TFM suelen estar ligados a las actividades realizadas en las prácticas en empresa o en líneas de investigación de los propios docentes, lo que permite integrar los conocimientos y habilidades adquiridas durante toda la titulación.

La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y coherente al ámbito temático del título. Los indicadores, son los siguientes, en el curso 2019/ 20 la tasa de rendimiento fue del 85,20%; en el curso 2020/21 del 89,20%; en el curso 2021/22 del 85,40%; y en el curso 2022/23 del 92,80%. La tasa de abandono ha sido prácticamente nula a excepción del curso 2018/19.

La satisfacción de los estudiantes con el título muestra valores para el periodo evaluado (2020-2023) entre 4,3 y 8,4 (sobre 10), siendo lo menos valorado la estructura del plan de estudios y la organización de las enseñanzas.

Los índices de inserción laboral son altos y uno de los puntos fuertes de este máster pues permite a la mayoría de sus egresados trabajar en temas relacionados con la temática del máster. La totalidad de egresados encuestados están empleados en un periodo no superior a 6 meses desde la finalización del título.

#### **PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:**

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- La experiencia docente e investigadora del profesorado es excelente.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2024



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación